

Servicio de comedor externo



Se lleva la comida a los hogares de las personas mayores del municipio, con la finalidad de que continúen viviendo en sus domicilios con la mejor calidad posible.

El servicio funciona de lunes a viernes y tiene un precio de 6€/día.

Requisitos:

- Estar empadronado/a en el municipio.
- Ser mayor de 65 años, o tener 55 años cumplidos y la condición de pensionista por jubilación o invalidez.

Documentación:

- Fotocopia DNI
- Fotocopia tarjeta sanitaria
- Informe médico: tipo de dieta y alergias
- Fotocopia número de cuenta

Telf.: 722258994

trabajadora.social.residencia@mallen.es